

UNION COLORADA



Dirección: Avenida Rincón y Calle Salto

Organio del Partido Colorado, en Río Negro

Administrador: C. M. PÉREZ

Luz Eléctrica "LALLEY"

PARA ESTANCIAS

LO MAS MODERNO Y PERFECCIONADO

Con las siguientes ventajas sobre los otros sistemas:

Motor con magneto.—Enfriamiento á agua.—Sin engranajes.—Sin válvulas—sin resortes.—Motor. Dínamo y magneto sobre un mismo eje con cojinetes de munición.—Regulador sensible.

Pida datos y presupuestos á Eugenio Barth y Cia.

Calle Uruguay 757.—Montevideo

"La Bella Italia"

DE

JOSE SICA é HIJO

Sastrería - Confecciones - Perfumes

LENGERIA PARA HOMBRES

Estancia "Nueva Mehlem"

Estación Haedo, F. C. M.-Departamento de Río Negro

Administrador general: Roberto Sepp

Venta permanente de
• Reproductores • Herford y Romney Marsh

HACIENDA GARRAPATEADA (

Este establecimiento es uno de los primeros en la República que
empezó a mejorar sus haciendas, con reproductores importados.

Nueva Casa de Comercio

DE

JUAN B. TISCORNIA

ALMACÉN Y DEPÓSITO DE Fideos, Harina,
Afrecho, Maíz, Afrechillo, arbón, Leña y TODO LO
CONCERNIENTE AL RAMO EN ALIDAD INSUPERABLE

Único Agente en el Depto. de los renombrados
vinos de la Granja Caviglia

Avenida 18 de JULIO, Esq. DURAZNO
MERCEDES, R. O.

FARMACIA "DEL PUEBLO"

DE

FELIPE MENDIZABAL

Entregando por valor de 5 pesos en boletos de la
caja registradora de esta Farmacia, se puede elegir uno
de los artículos indicados: una libra de chocolate, un
jabón Reuter, un frasco de tricófero Barri, una caja crema
Delfia, una caja crema Preciosa, una caja Pomada del
Globo, una lata ocoa, una lata Polvos lava, un tarro acao,
una caja pomada Indio, un frasco tónico Oriental, un frasco
aramelos y un frasco talco Menens.

Victorica y Muñoz

1919

SABADO
18
OCTUBRE

EN EL LOCAL DE LA
ESTACION YOUNG

En esta importante feria admítimos desde ya inscripciones.—El único local de la
región que tiene las mejores comodidades: balanza,
baños, bares y desembaderos de gastos.—Háganse con tiempo las inscripciones a fin de hacer una buena
propaganda.—Por inscripciones y datos, a nuestro
escritorio: Galicia 1014, Montevideo; o al señor
Recaredo E. Ugarte
Peyandú • • •

Agencia Portas

DE

Teléfonos Portas

Agente de la Lotería del
Hospital de la Arárida de
Montevideo y del "Carnet
Internacional" (Atiende pedidos del interior y exterior).

Representante del específico Norteamericano "Nalter", gran purificador de la
sangre.

Depósito y ventas por
mayor y menor de café "Dos
Americanos" y "Dos Lusitanos" y otras marcas.

Agente y depósito de los
cigarrillos "Tiber".

Agencia de varias revistas
y comisionista en general.

Avenida Rincón y Brasil

FRAY-BENTOS

Casa Editora

Tipografía Galán

3.º Remate - Feria y Concurso

GANADERO

POR

I. BENIA ROVIRA

Próximamente

En "VILLA GENERAL BORGES"

(Paso de la Cruz, Departamento de Río Negro)

Local de Imken y Peñaflor

A 62.000 Pesos ascendieron las ventas
del 1.er Remate efectuado el 25 de Julio último.

Coches y autos á disposición de los hombres de negocios, que concurren a las horas de los trenes del día VIERNES.—Amplias comodidades y buen servicio de Restaurant, en la VILLA.

Por inscripciones de haciendas y demás datos, dirigirse a los Sres. Imken y Peñaflor, en Est. "Menafra" F. C. M.

Pastoreo y Bañadero, Gratis

Compañía Nacional de Navegación á Vapor

DE

FASSARI Y DANERI

Corredores y cargadores marítimos—25 de Agosto 310—Montevideo

Servicio semanal de cargas entre los puertos de Montevideo y Fray Bentos, con los vapores «Electra Emma» y «constitución».

Por informes, á su Agente en esta ciudad:
MANUEL F. ZEBALLOS
Avenida de los Treinta y Tres, 32
FRAY-BENTOS

RELOJERIA, JOYERIA Y BAZAR

DE PABLO ABBATE y Cia.

La casa se encarga de todo pedido y garante las composturas y reparaciones.—Especialidad en composturas de relojes y toda clase de maquinarias.

Surtidor permanente de alhajas y relojes de todas clases. Gran variedad en artículos de bazar y de fantasía de alta novedad para regalos.

Avenida Rincón, al lado del Telégrafo Nacional

—Fray-Bentos—

DEPOSITO Y PUESTO CENTRAL

Venta de Cereales, Forrajes, Carbón y Leña

De FRANCISCO OCTAVIO BALESTRINO

Verduras y Legumbres.—Venta permanente de Papas, Aves y Semillas de todas clases.—Frutas Nacionales y Extranjeras

Avenida 18 de Julio, Esquina Brasil
—Fray-Bentos—

UNION COLORADA

Fray-Bentos, Miércoles 22

OCTUBRE DE 1919

Dr. Andrés Montaño
Médico

Calle Florida, N.º 135

Dr. Manuel Cañizas
Abogado
Escritorio: Solís N.º 1508
MONTEVIDEOEduardo E. Capillas
Dentista

Da consultas todos los días de 8 a 12 y de 14 a 18, excepto los Jueves y Domingos por la tarde.—Fray-Bentos.

José W. Larzabal
Contador Público y Perito Mercantil

Asuntos judiciales, comerciales y administrativos. Tiene correspondencias activas en Paysandú, Montevideo y Buenos Aires.—Fray-Bentos.

Eduardo Muñoz Ximenez
Escríbano Público
Escritorio: Brasil N.º 117Elias S. Chichizola
Cirujano DentistaConsultorio: AVENIDA 18 DE JULIO
PLAZA CONSTITUCIÓN
De 9 a 12 y de 14 a 17, excepto los miércoles de mañana.Giannattasio y Ruggiero
Ingenieros-Construtores

Proyectos, Direcciones de obras, Construcciones, Mensuras y Tasaciones.

FRAY-BENTOS

SUSCRIPCIONES	
Número suelto	0.05
Por mes	0.50
" 6 meses	2.50
" 12 meses	4.50

Alberto P. Indart
Procurador y Rematador

Agente de « Diario del Plata » « El Siglo », « La Razón », « El Telégrafo » y « El Día ».

FRAY-BENTOS

Jose Sica Chourrito

Remates, comisiones, cobranzas, agencias, representaciones.

ESCRITORIO:
CALLE BRASIL, N.º 102
FRAY-BENTOSRoberto Méndez Beaulieu
Cirujano Dentista

De la Facultad de Medicina de Montevideo

HORAS DE CONSULTA:
De 8 a 11 y 1/2 y de 14 a 17 y 30.Avenida Rincón frente al Telégrafo
FRAY-BENTOS

Sellos Postales

Canjeo y compro todos los sellos postales conmemorativos de la paz, emitidos últimamente en este país.

C. RICCI
ITUZAINGÓ, N.º 70
Fray-Bentos

B. Fernández Guillot

DIPLOMADO EN LA
Escuela M. de Jardineros del PradoSe encarga de la construcción de planos y jardines.
CALLE CANELONES, 929
FRAY-BENTOS

Nuestro Candidato

General de Brigada

Dn. GUILLERMO RUPRECHT

Ocurre con frecuencia que los dirigentes de las agrupaciones políticas, no encuentran la forma sencilla de presentar a los electores, las condiciones del candidato elegido para representarlos en el Parlamento, no por ausencia de ellas, sino por su particular carácter, de revelarse solo en condiciones especiales, ocultas unas veces a la visión general, y otras, por desarrollarse en ambientes privados sin que en cualquiera de estos casos pueda negarse su existencia, su valor y su importancia.

Si embargo, siendo un deber ineludible hablar a los afiliados, se recurre para cumplirlo, a todos los secretos de la retórica, a todos los artificios imaginables con el propósito muy justificable de llevar al ánimo de todos, los fundamentos y razones que han de terminado la elección.

Pero cuando por fortuna, el candidato que se presenta reúne evidentes e indiscutibles prendas intelectuales y morales que perfilan acabadamente toda una personalidad, la tarea se reduce a entresacar pocos hechos de los muchos que adornan su vida pública y presentarlos en toda la desnudez de su verdad, para que sean contemplados con admiración y respeto.

Tal es el caso del actual Ministro de Guerra y Marina, General de brigada Dn. Guillermo Ruprecht, candidato de la «Unión Colorada» para diputado por nuestro Departamento.

El General Ruprecht nació en el año 1875, pasando los primeros años de su vida en la ciudad de Fray-Bentos, para ingresar a la Escuela Militar donde con paso firme recorre sus etapas, sin tropiezos ni dudas, hasta graduarse de oficial en 1890.

Desde entonces, su carrera militar sigue su curso ascendente, sin una vacilación, prestando servicios siempre importantes al país, y así, los que hemos tenido la constancia de seguirlo, lo vimos sucesivamente desempeñando los empleos de Sub-tendiente, Teniente segundo, Teniente primero, hasta llegar a Capitán, Mayor graduado y Mayor, siempre en el batallón primero de cazadores, desde oficial agregado, hasta segundo jefe, pasando por todos los cargos inferiores.

Llegamos así al año 1898, pero durante todo ese período, tomó parte activa en diversas campañas y se encuentra en varias acciones entre las que pueden citarse: Tres Arboles el 17 de Marzo de 1897 a órdenes del coronel Cipriano Abreu; Cerros Blancos, el 14 de Marzo a órdenes del General José Villar, en las calles de Montevideo el 4 de Julio de 1808, etc.

Su comportamiento en todos esos hechos daría tema para escribir muchas páginas llenas de verdad y así podría conocerse en detalle las cualidades sobresalientes del General Ruprecht, su capacidad intelectual, su valor siempre sereno y libre de jactancia, su hidalguía y caballeridad, su espíritu inquebrantable siempre dispuesto a cumplir con su deber.

No es posible en estas pocas líneas detallar hechos tan intensos y complejos, razón que nos

obliga a mencionarlas solamente. En Abril de 1899 pasa a desempeñar la segunda jefatura del Regimiento primero de caballería, y en ese cuerpo recibe el ascenso a Teniente coronel.

En Agosto de 1900 se le nombra jefe de esa unidad y en 1905 pasa a desempeñar el cargo de jefe del batallón 24 de Abril de cazadores N.º 5.

En ese cuerpo recibe el empleo de coronel, Agosto de 1904, tomando parte en toda la campaña de ese año en la que el Regimiento de su mando se distingue tanto en el ejército del Sud como en el del Norte.

En 1910 y todavía en el cargo de jefe del mismo Regimiento, se le nombra Comandante militar de Tacuarembó.

En 1916 es nombrado Comandante Director de la Escuela militar, pero durante el período que transcurre de 1905 a 1915, desempeña comisiones importantes, como miembro de una comisión que estudió el reglamento de uniformes; como representante del ejército nacional en las maniobras argentinas efectuadas en Entre Ríos en Abril de 1914; enviado a Europa en misión oficial en Junio de 1814, etc.

Recientemente y en el empleo de Coronel ocupa el cargo de jefe interino del Estado Mayor del Ejército, en Febrero de 1918, y el 24 de Enero del corriente año es ascendido a General de brigada, volviendo a ocupar el cargo de Comandante Director de la Escuela Militar en Febrero de 1919 y el de Ministro de Guerra y Marina en Marzo del corriente año, llevado a tan alto cargo por uno de los intelectuales más completos de nuestro país el Exmo. señor Presidente de la República, Dr. Dn. Baltasar Brum.

En estos últimos días y como dato que confirma el prestigio que mantiene entre sus compañeros de armas, la nueva comisión directiva del Centro Militar y Naval lo elige por aclamación su presidente.

Como se ve, la Comisión Directiva de la «Unión Colorada» presenta como candidato para representante de nuestro departamento en la próxima legislatura, a un ciudadano ejemplar, de actuación descolgante, de inteligencia sobresaliente; intelectual vigoroso, y probado partidario en un sinnúmero de oportunidades difíciles.

No creemos que en los momentos actuales pueda pensarse en otra clase de candidatos; es necesario convencerse de que ciudadanos de la talla del general Ruprecht honran a sus electores, y por lo tanto estamos seguros que a su proclamación seguirá su elección, como el esfuerzo honesto de todos cuantos desean no sólo una digna representación de nuestro partido si no también que las bancas del Parlamento sean ocupadas por los mejores ciudadanos del país.

En tales circunstancias, acatado por la alarma que cundía; respondiendo a una aspiración honda y sentida de la gran masa partidaria, surgió la «Unión Colorada», levantando su bandera de paz, de moderación y de concordia y predicando la cordura y reconciliación.

Surgió espontáneamente, lógicamente. Su propósito es salvar el partido; su mejor arma, la verdad; su escudo, el bien de la patria.

La «Unión Colorada» no es una nueva fracción; es el núcleo del Partido Colorado que defiende sus verdaderas tradiciones democráticas y liberales. Es la base de granito sobre la cual se ha de reconstruir la unidad del partido.

Forman la «Unión Colorada», infinidad de colorados que se mantienen al margen de las luchas políticas. Sus filas crecen vertiginosamente, reforzadas a

do un ministerio, que no varios funcionarios policiales de Montevideo,—a quienes se sindicaba sin pruebas—hayan sido castigados con una exoneración innecesaria. Puesto el dilema sobre el de su Ministerio pruebas para exonerar con justicia a los funcionarios acusados—que hasta entonces han merecido toda su confianza—y el Ministro no presentaba otras que los rumores propagados por determinados periódicos.

El Ministro vió su situación tirante, creyó que la opinión de los denunciados sin pruebas podría producir corriente diversa a su personalidad, y creyó más aún; creyó que las palabras pronunciadas al hacerse cargo del Ministerio uno de dos: la exoneración de los empleados o el sacrificio de su posición.

El Gobierno miró con calma dispuesto a afrontar ésta y otras situaciones aún más graves sin torcer los mandatos de la justicia y, antes de juzgar sin pruebas, sabiendo que más vale dejar libre a un culpable que condenar a un inocente, optó por verdadero pensar por soportar todas las consecuencias que acarriarían la renuncia de su Ministerio—en estos momentos en que la diatriba y el encono político llega a su mayor auge.

Cuestión de conciencia dirímos, tan respetable en el uno como en el otro.

Un interesante manifiesto

Como una primicia, pues recién se está imprimiendo para repartirse en el Departamento de Colonia, publicamos el vibrante manifiesto del comité seccional de Puerto del Sauce (Departamento de Colonia).

COLORADOS

El Partido Colorado atraviesa, en la actualidad, por una de las crisis más angustiosas que registró su ya larga y gloriosa historia.

Los comicios se acercan y encuentran a la familia colorada desorientada y dividida en varias fracciones y frente a frente, como enemigos irreconciliables, a los que hasta ayer fueron sus jefes indiscutidos.

Nuestro adversario tradicional está de parabienes. Firme y unido como una roca, formidabilmente organizado, apresta sus falanges para pegarnos el tiro de gracia.

En tales circunstancias, acatado por la alarma que cundía; respondiendo a una aspiración honda y sentida de la gran masa partidaria, surgió la «Unión Colorada», levantando su bandera de paz, de moderación y de concordia y predicando la cordura y reconciliación.

Surgió espontáneamente, lógicamente. Su propósito es salvar el partido; su mejor arma, la verdad; su escudo, el bien de la patria.

La «Unión Colorada» no es una nueva fracción; es el núcleo del Partido Colorado que defiende sus verdaderas tradiciones democráticas y liberales. Es la base de granito sobre la cual se ha de reconstruir la unidad del partido.

Forman la «Unión Colorada», infinidad de colorados que se mantienen al margen de las luchas políticas. Sus filas crecen vertiginosamente, reforzadas a

AGRUPACION "UNION COLORADA"

DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

COMISION DEPARTAMENTAL

Presidente	Dr. Andrés Montaño.
Vice	Don Pedro A. Vidart.
Tesorero	Antonio F. Rosell.
Secretario	Manuel Rodríguez Varela.
Pro Secretario	Carlos Cortés.
Vocales	Coronel José Eyras.
.....	Euclides Borges
.....	Luis F. Fernández
.....	Sargento Mayor Ignacio Cabrera
.....	Alfredo González
.....	C. M. Pérez.
.....	Francisco Octavio Balestrino.
.....	Florencio Moreno.
.....	Enstaquio Silveyra
.....	Ventura Cesar.
.....	Carlos Sanjurjo.
.....	Floro Martínez
.....	Pedro Ríos.
.....	Pablo Porcal.
.....	Felipe Breccia.

Renuncia del Dr. Manini

diario por dorreligionarios atraídos por la santidad de nuestra causa.

La «Unión Colorada» rodea y presta al Dr. Baltasar Brum y defiende los ideales proclamados por el Presidente en su discurso del 1.º de Mayo.

Correligionarios: En la persona de Brum, el colorado sin tacha, el estadista que ha inscrito más alto el nombre de la patria en el concierto de las naciones, se concentran las esperanzas del partido.

Nacido y educado en la campaña del Departamento de Artigas, es un rural como nosotros Modelo de Presidentes democráticos, no se encierra en la capital, a donde no llegan nuestros gritos de angustia. Como nosotros, sabe que la campaña es el cuerpo de la Nación, como nosotros, que fomentar la campaña, es fomentar a la patria.

Correligionarios: Cuando los hechos hablan, huelga la palabra. Antes que sectarios políticos somos colorados.

Por encima de mezquinos intereses personales colocamos los altos intereses del partido y de la patria.

Conscientes de nuestro deber, con plena conciencia de nuestra responsabilidad en este momento histórico, hacemos nuestra la causa de la «Unión Colorada», noble y elevada, y os exhortamos a ingresar en nuestras filas.

Correligionarios: ¡Sursum corda! ¡Arriba los corazones!

¡La unión hace la fuerza! ¡Únidos somos invencibles! ¡Únidos, la victoria es nuestra!

Juan L. Lacaze, Octubre 5/919.

Este manifiesto lleva la firma del Comité Seccional compuesto de comerciantes, hacendados industriales y agricultores.

Interesante folleto

El Comité Ejecutivo Nacional de la «Unión Colorada» ha puesto en circulación un interesante folleto dedicado a todos los colorados.

En un exordio lleno de patriotismo y sana fe partidaria —entre otras cosas— dice:

El Partido Colorado debe extender sus dominios en el Gobierno de la República porque es ley y conquista de las democracias que prevalezcan en el Poder los ideales y sentimientos de la mayoría, y porque la locución «Partido Colorado» significa tendencias y realizaciones de libertad y de progreso. El patriotismo nos obliga, por consiguiente, con mandato imperativo, rígido e incontestable, a consagrarnos el triunfo del partido, triunfo difícil sin la conjunción de todos los esfuerzos. Así lo entenderá, por poco que medite, el ciudadano colorado de verdad y es eso también, la opinión conciente de todas las corporaciones organizadas para sostener enhiesto el pabellón glorioso de la Defensa; pero ni aquel ni éstas llevan camino de producirlo, mientras obstinados en lucha estéril y más que estéril, muertamente destructora, malgasten en discordias intestinas sus formidables energías que deben por entero al éxito del Partido Colorado, no al de sus parcialidades.

La unión colorada es posible y es absolutamente indispensable

contra todos los argumentos falsos que se trata de oponerle. Termina con las siguientes palabras:

A la masa partidaria colorada, independiente y sincera, le corresponde realizarla dando a la «Unión Colorada» la capacidad moral y electora de positiva influencia a que tiene derecho por el prestigio, la calidad y el número de sus portavoces activos y desinteresados y prestándole su apoyo entusiasta, inteligente y constante, para la consecución de los vastos y generosos fines que simboliza la bandera que ha resuelto desplegar, llena de fe y de intenso amor a los ideales colorados que se identifican con el porvenir venturoso de la patria.

El nuevo Ministro

Di Dr. Gabriel Terra, nuevo Ministro del Interior, es un ilustre ciudadano que trae en su sangre inteligencia, patriotismo y dignidad. Es hijo de aquel preclaro ciudadano, Dr. José L. Terra, a quien debemos muchísimos adelantos en las diversas manifestaciones del progreso nacional.

Colorado de cepa, ha luchado desde su más tierna juventud en defensa de sus ideales. Abogado de nota, posee uno de los bufetes más renombrados de la capital. Su actuación política ha sido vasta, habiendo sido catedrático, Ministro de Industrias, Diputado, Plenipotenciario. Ministro de Relaciones Exteriores y en la actualidad Ministro del Interior.

Su erudición, inteligencia y concepto moral de las cosas, son pruebas más que suficientes para esperar de él una brillantísima actuación en su nuevo cargo.

La vacante dejada por el Dr. Manini y Ríos, no podría haber encontrado mejor representante que el Dr. Terra, para ocuparla, puesto que con él va la rectitud y la justicia.

El Presidente ha estado acercadísimo en su elección y ha demostrado una vez más a toda la Nación que sabe conciliar la acción gubernamental con lo probó y lo justo, y también que sabe elegir para que lo secundén en su correcta administración a ciudadanos que son toda una garantía como lo es en el presente el Dr. Gabriel Terra.

El General Ruprecht

Desempeñará las funciones de Legislador

Estamos suficientemente autorizados para garantir que el General Guillermo Ruprecht, una vez que resulte electo Diputado por este Departamento, irá a desempeñar sus funciones de Legislador en la Cámara de Representantes.

Siendo el General Ruprecht uno de los militares más ilustrados del Ejército Nacional, está en condiciones de desempeñar ese alto cargo, en beneficio del mismo ejército,—al par que tendrá el Departamento de Río Negro un digno representante, que no descansará un momento por el progreso de esta importante zona de la República.

Es nuestro candidato una personalidad de relieve propio, de valor probado y de excepcionales virtudes ciudadanas.

Así como en el ejército ha honrado su carrera, dignificará también el Parlamento, aportando sus conocimientos y sus sanos juicios a la obra de reconstrucción nacional que se ha impuesto al Presidente de la República.

Es necesario llevar al Parlamento, hombres probos, inteligentes y de verdadera actuación en la vida pública. No surgen las medianías por accidente, sino que se imponen los que gradualmente han establecido su existencia con un sinnúmero de hechos que los colocan sobre el nivel común de los hombres.

El ejército estará de parabenes, y los electores del Departamento de Río Negro se llenarán de justo regocijo, al llevar a los estrados del Parlamento Nacional a una personalidad como el General Ruprecht, que honra y dignifica a la República.

SE DECIA....

La «Unión Colorada» juega a escondidas con los nombres proclamados.

La «Unión Colorada» ha estado sabia en la elección, pero lo malo está en la acción enmascarada que ella supone.

La «Unión Colorada» nombra a Ruprecht sabiendo que éste no va a las Cámaras.

La «Unión Colorada» quiere infartarse al suplente Dr. Cañizas, que es el recomendado del Presidente.

La «Unión Colorada» mistifica con sus procederes.

El General Ruprecht es incapaz de sacrificar Ministerio, sueldo y carrera.

El General Ruprecht es un excelente candidato, pero lo malo está en que no ocupará su banca

El General Ruprecht servirá de pantalla.

Estas y otras sandeces aún mayores se decían. Ahora que el General Ruprecht ha manifestado categóricamente que va a las Cámaras, querriamos saber qué es lo que dicen los tales sandeces propalán con fobia envenenada, pretendiendo saber más que el mismo interesado.

Gestos simpáticos

El candidato a diputado proclamado por la «Unión Colorada» lleva en si todos los prestigios y todas las bondades de las mejores causas. Esta proclamación ha producido en cierta agrupación un efecto tal, que les quita la tranquilidad y les produce insomnios. Es que ve la impotencia de levantar frente a la candidatura del General Ruprecht ninguna otra que pueda competir, pues no hay otro que pueda igualarle por su actuación en nuestro Departamento, por sus merecimientos personales, por sus indiscutibles servicios al Partido Colorado, por su honradez, por su ilustración y por la expectabilidad de su situación. Pero no es eso solo; hay más. El General Ruprecht lleva con su entrada a las Cámaras junto con la serenidad del juicio y la rectitud del proce-

der, un hecho que lo levanta por sobre la comunidad de los hombres, ese hecho es un gesto desinteresado al sacrificar posición, emolumento y carrera en homenaje a los colorados de Río Negro.

Esa modalidad de nuestro candidato—a la que no estamos acostumbrados en estos tiempos de materialidad donde todo es avaricia y donde el deseo del puesto se produce, no por el puesto mismo sino por lo que ese puesto produce—enaltece la simpática figura de nuestro candidato, a un grado tal que nadie podrá alcanzarlo.

Hombres de este tempie que basan sus acciones no en las sutilezas decorativas de las frases, sino en hechos reales y positivos son los que el partido necesita; por lo tanto nunca como hoy debemos estar tan satisfechos de nuestra proclamación, al saber la honrada palabra de nuestro estimado candidato que dice: sacrificio mis posiciones por cumplir los mandatos de mi partido.

Historia de la Grippe

(CONCLUSION)

precisada, la cual propagándose del Sud Este al N Oeste, invadió Asia, África y Europa.

Sin detenernos ulteriormente sobre las varias epidemias desarrolladas en los siglos sucesivos, nos limitaremos a recordar que después de la epidemia de 1847-48 que asumió una gran difusión, se llega a la última y más funesta de todas la de 1889-90; porque las breves y aisladas epidemias que se produjeron, del 1848 al 1889 no asumieron el carácter de verdadera pandemia, sino que se limitaron aquí y allá, manteniéndose en límites muy circunscriptos y atacando un escaso número de habitantes. Es la epidemia de 1889-90 la que llegó a asumir una difusión pandémica jamás alcanzada por ninguna otra epidemia y que ha dado ocasión a estudios más profundos y más completos sobre la naturaleza del morbo. Este tuvo su origen, como se pudo comprobar con absoluta seguridad en el Asia y en Rusia.

Los primeros datos remontan de fines de Mayo a principios de Junio del 89, habiendo sido constatado por un médico del Ferrocarril ruso la aparición extraordinariamente intensa en Bokara, punto interno del Turkestán, pasando su invación gradual y lentamente a Rusia, donde sin embargo no llegó a tocar a Petersburgo sino cinco meses después, es decir, en el Octubre del 89.

En breve tiempo después la epidemia se difundió por toda la Europa y produjo numerosas víctimas en los 7 u 8 meses que duró, especialmente como consecuencia de complicaciones, las que casi exclusivamente fueron de carácter pulmonar.

Las ciudades y los centros de mayor densidad y comercio fueron las sedes predilectas de la epidemia, desde estas fueron invadiendo centros de menor volumen, según la importancia comercial, a tal punto que limitadas regiones de Europa, fueron eximidas de la epidemia del 89 al 90, siendo sólo las aldeas aisladas, especialmente ubicadas sobre

elevadas montañas, lugares desiertos y algunas pocas islas.

Esta extraordinaria y rápidísima difusión de la epidemia que no se encuentra en ninguna otra infección aguda, atacando con tal rapidez tan enorme cantidad de gente, deben atribuirse según Leichtenstern, a la enorme violencia del material infectante, al gran número de enfermos ligeramente atacados que son capaces de continuar su propia ocupación quedando en contacto con los demás individuos sanos; a la facilidad con que sus gérmenes, de su sede de implantación sobre la mucosa respirativa, vienen por los diversos actos de la tos, del estornudo, por los esputos proyectados a distancia, por la resistencia vital de los gérmenes probablemente larga durante la convalecencia, por su período de incubación, bastante breve, 1 a 2 días, por la gran receptividad a la infección en los individuos de cualquier edad y profesión, por la transmisibilidad de los gérmenes por intermedio de personas y objetos, y a pequeñas distancias, aún mismo a través del aire.

Es notable la asociación o la precesión a la aparición de la gripe humana a ciertas epizootias de los animales domésticos, como perros caballos, gatos, vacas, bueyes, cabras, gallinas, etc., caracterizadas por afecciones catarrales cuya naturaleza grippal se sospecha con fundamento sobre todo por la coincidencia que mantábamos. Siendo tan grande la difusión infecciosa no se puede hablar de predisposiciones especiales con respecto a la edad o a la condición social del individuo.

Los niños están sujetos lo mismo que los adultos y no hay duda que aún mismo las lactantes, pero en grado notablemente menor, así Combi sobre 218 casos de gripe en el niño encontró 45 de menos de 2 años de los que el más chico tenía 17 días. Barton asegura haber encontrado un niño de un día de vida atacado de gripe. Es aún dudoso que la enfermedad pueda ser transmitida por medio de la leche de madres enfermas. En la Maternidad de Basilea y Zurich los niños alimentados con pecho de madre enferma de gripe no contrajeron la enfermedad. Sin embargo Comby sobre 5 lactantes en estas condiciones vió enfermarse 3 y Fleisch 2 sobre 7.

En la edad adulta es de 20 a 40 años la que ofrece el máximo de enfermos, sin embargo en las grandes epidemias esta diferencia respecto a la edad desaparece, quedando el número de niños siempre relativamente inferior al de los adultos.

À nuestros correligionarios

Facemos saber a todos nuestros compañeros de causa, principalmente a los que se hallan radicados en campaña, que en adelante, encontrarán en nuestro Club "Unión Colorada", un estudio judicial, atendido por personas competentes, quienes se encargarán de tramitar todo asunto judicial ó administrativo, ante las oficinas públicas de la localidad.

UNION COLORADA

Adhesiones recibidas por la Comisión Departamental de la Unión Colorado

SEGUNDA SECCIÓN

El Club Colorado de Nuevo Berlín, 2.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, y correligionarios que suscriben, inscriptos en el R. Cívico, se declaran adheridos a la Comisión Departamental de la "Unión Colorado", comisión que preside en Fray Bentos el Dr. Andrés Montaño, y están decididos a secundar su acción, acompañando en su gestión al Presidente de la República Dr. Don Baltasar Brun, a fin de salvar la causa del partido colorado, en los momentos difíciles por que atraviesa.

Agosto 28 de 1919.

Pedro R. Ríos, Presidente
Rómulo Walter Rivas, Secretario.
Modesto Lencina, Vocal.
Juan J. Dieringer
Pedro Barufaldi
Federico Rivero
Joaquín Blanco
Américo Acland
Exequiel Navarro
Nicanor Merelli
Samuel Fortunato Acland
Olimpio Castro
Pedro Rodríguez
Felipe B. Campero
Gregorio Franco
Caraciola Martínez
Pedro Arévalo
Wenceslao Martínez
Raymundo Sarmiento
Carlos N. Chesler
Juan Bidivirregain
Pablino Acosta
Elvio Bermúdez
Elias Samora
Isabelino Álvarez
Alfredo Correa
Zaragoza Merelle
Pedro F. Acosta
Octaviano Rodríguez
Estanislao Muñoz
Doretto Ruiz
Sebastián Sliveira
Ensebio González
Remigio Suñe
Pablo Rodríguez
Carlos Muñoz
Martín Ayala
Gustavo A. Dieringer
Calisto Rodríguez
Juan E. Bertoni
Luciano García
José María Giménez
Juan Merello
Constante Guisoto
Teodoro Godoy
Frolán Rodríguez
Luis Fernández
Miguel Benítez
Modesto B. Lencina
Cipriano Cáceres
Anselmo Chesler
Hipólito Bernate
Indalecio Rodríguez
Angel Acosta
Pedro Carballo
Manuel Delmiro
Carlos Chesler
José Pressa
Estanislao Salate
Miguel Rosas
José G. García
Edvigen Olivera
Manuel B. Arias
Delfino Tarren
Guzman Rodríguez
José A. Lopez
Quintín Acosta
Telestino Godoy
José Serrudo
Rosario L. Ruiz
Roman J. López
Augusto Ven
Atílio Romero
Vicente Sesá
Fermín Nieves
Alberto Rodríguez
Gregorio Casco
Tolentino Perdomo
Ramón Paredes
Visitación Siri
Florentino Sanchez
Américo Morelli
Julio González
Pascual Cruz
Francisco Godoy
Clemento Giménez
Juan Figueroa
Ernesto Togui
José Echarate
Eloy Nieves
Leopoldo R. Rivero
L. Fortunato Acland
Claudio Quintana
Marcos E. Estegui

COPIA.—El Comité del Club Colorado de la 4.a y 5.a Sección del Departamento de Río Negro, y correligionarios inscriptos en el Registro Cívico que suscriben, se adhieren en un todo a las decisiones del Comité provvisorio departamental de la agrupación "Unión Colorado", que dignamente preside en Fray Bentos el Dr. Dn. Andrés Montaño, por considerar que esta agrupación prestigia las gestiones de unificación iniciadas por el Sr. Presidente de la República Dr. Dn. Baltasar Brun, cuyo propósito tendrá por resultado el triunfo del partido colorado en los comicios de Noviembre próximo ante el adversario tradicional.

Noviembre próximo ante el adversario tradicional.

Gaspar Colman,
Secretario.
Gregorio Tolosa
Miguel Graniero
Telmo Rodríguez
Humberto Bianchini
Claro Nieves
P. G. Fontela
D. R. Romolo
Esteban E. Cristaldo
Carlos M. Paredes
Natividad Bustos
Luis Samudio
Carlos M. Pieles
Carlos Nieves
Enrique Pérez
Domingo Sarmiento
Pedro H. Romero
Valentín Taborda
Fructuoso Torres
Benito Tur
Leonardo Campero
Pedro Regalado Pérez
Cayetano Cuello
Loreto Silvestre de León
Juan Cano
Eduardo M. Rodríguez
José Edeodo Rodríguez
Aguedo Cándido Samudio
Máximo Lalledi
Felipe Alzamendi
Gregorio Molina
Timoteo P. Castillas
Santos Orellano
Santiago Landell
Tomás Dungey
Pablo J. Castro
José Benavente
Luciano Massilde
Carlos de los Santos
Antonio Mariátegui
Beniano de los Santos
Clemente Pereyra
Florencio de los Santos
Exequiel Nieves
Lucas Bustos
Prudencio Campero
Cirilo Duarte
José Antonio Liseche
Casiano Izquierdo
Arturo M. Méndez
Juan Méndez
Frecuoso Chain
Tomás B. Dungey
Tomás Bráfer
Jorge G. Grisgau
Manuel Muzante
Francisco Cano
Domingo N. Giménez
Manuel Villanueva
José Estigarribia
Eduviges N. Campero
Gaspar Vela
Longino P. Dampero
Bibiano Bustos

SEXTA SECCIÓN

Los colorados que suscriben, inscriptos en el Registro Cívico de la 6.a Sección del Departamento de Río Negro, se adhieren en un todo a la Comisión Departamental de la agrupación "Unión Colorado", presidida por el Dr. Dn. Andrés Montaño, por considerar deber de todos los colorados en las actuales circunstancias rodear al Presidente de la República Dr. Dn. Baltasar Brun, cuyo propósito tendrá por resultado el triunfo del partido colorado en los comicios de Noviembre próximo ante el adversario tradicional.

Ulpiano Borges
Euclides Borges
Estrujido Pintos
Félix Muñoz
Juan José Mansini
Bernardo Latate
Victoriano Silveira
José Luceno Santos
Ramón R. Silvera
Eustaquio Sierra
Ventura Bererra
Esteban Ramírez
Pedro Caracafua
Gerónimo Melo
Mario Arias
Marcos Miranda
Armando Arbizu
Francisco Peucilio
Eustaquio Silvera
Juan M. Leiva
Exaltación Arbizu
Dionisio Fernández
Efren Miranda
Casiano Sosa
Gregorio Silveira
Juan M. Leiva
Mammel Faccio
Matilde Sarmiento
Wenceslao Silva
Anastasio Malvera
Pedro C. Beron
German Miñoz
J. P. Texeira
Miguel Caracafua
A. Cardoso
Pedro da Silva
Félix Medina
Victoriano Duré
Gregorio Medina
Anastasio Medina
Faustino Barreto
Liviano Cantalicio Bergara

Ciríaco Smudio
Pedro Nelis Acuña
Alberto de León
Alejo Nelis
Santiago Rodríguez
Manuel Techera
Andrés Laborda
Miguel Duré
Carlos A. Laborda
Elias Pérez
Esteban Techera
Isidoro Samudio
Florentino Remigio
Guillermo Caracafua
Mauricio Rigos
Juan Cruz
Luis Toñola
Secundino Cruz
Carlos Anastasio Suarez
Tomás E. Barreto
Vicente Medina
Agustín Ramírez
Ramón Medina
Eusebio da Silva
Eleodoro Nelis
Felipe Nelis
Anselmo Barreto
Benito Carrasco
León Quintana
Víctorio Laborda
Atílio Laborda
Ramón B. Silveira
Laudemaro Sosa
Fernán González
Saragosa Techeira
Antonio Arebalo
José Carbollo
Hipólito T. Cabral
Martín Rosa
Demetrio Barreto
Gregorio Salate
Exequiel H. Bidegoy
Floro Duré
Aroldo Uriste
E. Moreno
Julio Arbizu
Bernardino Perez
Lcrao Cardozo
Andrés Romero
Domingo Billarrubia
J. Pacifica Rodríguez
Pedro Odriozola
M. Motos
R. Cáceres
Justo Correa
Santiago Gomez
J. B. Martínez
Gumersindo Arma
A. González
Juan Ojeda
Pablo R. Peñaflor
Ramon Cáceres
Serapio Moreira
Carlos M. Miranda
Juan Cabrera
Juan Antúnez Techeira
Luis Caballero
Juan García
Indalecio Gomez
Fernán Laborda
Esperanza Díaz
Tomás Duré
Santos Castillos
Julian Olivera—S. Leguizamón
Luciano Leguizamón

SÉPTIMA SECCIÓN

El club colorado de la 7.a, 8.a y 11.a y colorados que suscriben, inscriptos en el R. Cívico, se adhieren en todo a la política de la Comisión Departamental de la "Unión Colorado", que dignamente preside el Dr. Andrés Montaño; por considerar que esta agrupación prestigia las gestiones del Sr. Presidente de la República Dr. Dn. Baltasar Brun, cuyo propósito tiene de al triunfo del partido colorado en la próxima lucha de Noviembre. Wenceslao Baubeta Presidente.

Ciríaco Gan, Vice
Pedro Martínez, Secretario.
García Huerta Tesorero
Raúl Amí, Vocal.
Lindoro Huete
J. Leguizamón
Rafael Tosa
Isaías Bame
Juan Méjico
Antonio Gudo
Carmel Tonez
Alberto Comez
Sacaria Romeo
Marcelo Trayaso
Luis Huertas
Severio Bancino
Ramón Ibares
Anton Barrios
Soiano Gomez
Armando Benítez
Ernesto Arbizu
Casimiro Gil
Angel Aristimano
Alfredo Maricano
Antolin Morales
Alejandro da Costa
Paulino Silveira
Víctor Cartagena
A. Acosta
Florentino Melos
Juan P. Vidiella
Esteban G. Costa
J. Gomez
Juan Vellejo
J. B. Navarro
Gabino Morruido
B. González

Gabino Silva
Daniel Giecco
Fernando A. Barbieri
Atanasio Barsiós
Leontino Castro
Sudecindo Pedreira
Francisco A. Furtado
Donato Fernández
Juan A. Suarez
Gerónimo Tistel
Pedro Larama
Lucero Barrios
Francisco Gomez
Ramón Martínes
Adriano Rosa
Andrés Ferreira
Eustaquio Bayras
Alvaro Maldonado
Eduardo Elliot
Juan Bacino (hijo)
Loaenzo Labarte
Nareiso López
José Vins
Juan Bacino
Juan Bacino
Tomás Grieco
Casimiro Matos
Enrique Castro
Segundo Diaz
Ignacio L. Furtado
Valentin Fregó
Exisueno Aquino
Rafael José Vigo
Juan Martín Leiva
Jacinto Diaz
Teófilo H. Céspedes
Isaías Leguina
Alberto Figueira
Eloy Bacino
Inocencio Larama
Exaltación Champian
Pedro Custodio
Próspero Llandre
Anastasio de los Santos

COPIA.—Club "Unión Colorado" de la 9.a sección.—Arroyo Grande, Agosto 22 de 1919.—Señor Presidente de la Comisión Departamental de la Unión Colorada, Dr. Andrés Montaño.—Distinguido correligionario.—El Comité Ejecutivo del Club "Unión Colorada" de esta sección, tiene el agrado de llevar a conocimiento de esa comisión departamental que Vd. dignamente preside, que los colorados de la 10.a sección inscriptos en el Registro Cívico, que suscriben, han resuelto en asamblea general adherirse en absoluto a la política iniciada por la agrupación Unión Colorada. Los colorados de la 10.a sección, siguiendo el verdadero tradicionalismo partidario, creen que deben rodear al Presidente de la República y por tanto se adhieren entusiasticamente a esa comisión departamental. Con tal motivo saluden a Vd. con la mayor consideración y por su intermedio a los demás miembros de su Departamental.
Floro Martínez, Presidente
Bruno Antúnez Dagrara, Secretario
Hermogenes de los Santos, Tesorero
Eudocio Olivera, Vocal
Juan P. Mendaro
Ventura Cesar
José V. Montesdeoca
Inocencio Gutierrez
Teófilo Estigarribia
Gregorio Benítez Castillo
Juan Allorca
Nicomedes López
Ámelio Banquer
Sergio Da Silva
Eusebio Da Silva
Juan Costa
Alfaro Baraybar
Gabinio B. Baraybar
Ceferino P. Matos
Félix da Silva
José E. Martínez
Pablo Porcal
Toribio Rodríguez
José A. Dagrara
Simón E. Aristimuno
Juan Fornó
Euforio Cotto
J. Estigarribia
Esteban Cotto
E. Salvataya
Máximo Estigarribia
F. Costa
Vicente Costa
Juan P. Costa
David Portela
Ramón Herrera
Antonio Cardoso
Manuel R. Portela
Esteban Franco
Anastasio Puer
Pedro Sánchez
Bernardo Benítez Castillo
Félix Medero
Ramón Rodríguez
Longino Pérez
Fernán Medero
Isidro Estigarribia
Juan Manuel de los Santos
José L. Manise
Frolán da Silva—V. Silveira
Genaro da Silva
Sabas de los Santos
José María Estigarribia
Marcelino Correa
Domingo Rodríguez
Domingo Da Bella
Miguel Portela
Clemente Maldocta
Esteban Nichez
Juan Greco—Martin Sesar
Toribio Caero
Primitivo Cardoso
Lusidio Medero
Justíniano Aguirre
Crescencio Madruga
Miguel Aguilar
Floro Montesdeoca
Hilario Puerto
Elias da Silva—Sergio da Silva
Manuel Echavarria
Norberto Gutierrez
Brailo Gutierrez
Daniel Rolando Torres
Domingo Caro